1. Información general

La Compañía COMEXTGANDO S.A., fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 12 de noviembre del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil según folio # 2516 con fecha 23 de noviembre de 2012. Es una sociedad anónima, bajo la vigilancia de la Superintendencia de Compañías. El domicilio principal centro del negocio es en la ciudad de Guayaquil.

Su principal actividad es los Servicios de Agente de Aduana.

2. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera — NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

3. Resumen de las principales Políticas Contables

3.1. Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados y presentados en base a Normas Internacionales de Información Financiera, que fueron adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 06 Q.ICI-004 y publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de septiembre del 2006. En el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, se estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera — NIIF.

La preparación de los estados financieros requiere la realización por parte de la Administración de la entidad de estimaciones contables y consideración de determinados elementos de juicios. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo a las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor estimación disponible a la fecha de en el futuro de dichas estimaciones se aplicará de forma prospectiva a partir de dicho ejercicio.

3.2. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros están preparados bajo hipótesis que la entidad continuará operando.

3.3. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

3.4. Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

3.5. Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitida por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

3.6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y bancos incluyen aquellos activos financieros líquidos, como caja y bancos disponibles en cuentas bancarias de bancos locales y son de libre disponibilidad.

3.7. Propiedad, Planta y Equipos

Están registradas al costo de adquisición y todos los costos directamente relacionados con el activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Se depreciarán utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada. Posteriormente a la medición inicial, la compañía medirá el valor de las propiedades, planta y equipos al costo menos la depreciación acumulada y cualquier perdida por deterioro del valor. La depreciación se iniciará cuando el activo esté disponible para su uso, y se utilizará el método de línea recta, determinando previamente el importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. La compañía no ha pignorado los activos como garantías de deudas.

3.8. Pasivo a largo plazo

Lo constituyen las entregas de los accionistas de la compañía a ser cancelados a largo plazo sin que exista acuerdo, plazo, ni reconocimiento de intereses.

3.9. Patrimonio

El Capital Social está representado por 800 acciones a un valor nominal unitario de US\$ 1,00 cada acción.

4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de la siguiente manera:

Concepto		31-Dic-17
Banco Pichincha	U.S.\$	3.978,51
Banco de Guayaquil	U.S.\$	2.977,85
Banco Internacional	U.S.\$	11.935,21
		18.891,57

5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

El saldo de las cuentas por cobrar clientes es el siguiente:

Concepto		31-Dic-17
Clientes Comerciales	U.S.\$	29.991,86
		29,991.86

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Están registradas al costo histórico de adquisición y todos los costos directamente relacionados con el activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Detalle del movimiento al 31 diciembre del 2017 son:

K	Concepto		31-Dic-17
1	Muebles y Enseres	U.S.\$	10.000,00
- 1	Equipos de Computación	U.S.\$	14.045,25
	-) Dep. Acumulada de A. Fijos	U.S.\$	-14.582,34
			9.462,91

7. PATRIMONIO

Los accionistas de la compañía registrada en la Superintendencia de Compañía al 31 de diciembre del 2017, son los siguientes:

ACCIONISTAS	<u>%</u>	TOTAL U.S. \$
Antonio Gerónimo Gando Coello	49.50%	396,00
Julio Bernardo Savinovich Jordán	50.50%	404,00
TOTAL	100%	800.00

Los accionistas de la compañía son de nacionalidad Ecuatoriana.

8. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Mediante acta de la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de abril del 2018 fue aprobada por unanimidad los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017.

9. RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio económico del año 2017 será transferido a resultados acumulados de acuerdo a la decisión de los accionistas en la Junta.

CPA. Miguel Ramón Ruiz Mejia

Contador